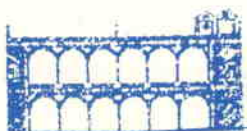


Publi - Joven

Revista de Información Juvenil



Concejalía
de Juventud



AYUNTAMIENTO DE
VILLARROBLEDO



SUMARIO

| | |
|--|-----------|
| Editorial | Página 3 |
| Servicios Sociales | Página 4 |
| Anticonceptivos y Sexualidad | Página 6 |
| Derechos laborales de jóvenes | Página 8 |
| Curriculum Vitae | Página 9 |
| Derechos de la Mujer | Página 10 |
| Ya puedes elegir (Mili - Objeción Conciencia) .. | Página 11 |
| Medio Ambiente | Página 12 |
| ¿Quieres formar una Asociación? | Página 13 |
| Tus Asociaciones | Página 14 |
| C.I.A.D.J. | Página 15 |

EDITORIAL

Por Paco Fernández Cebrián
Concejal delegado de Juventud

Estimados/as amigos/as:

Es para mí un gran honor realizar la presentación del primer número de la revista de información juvenil **Publi-Joven**, que desde la concejalía de juventud, y en colaboración con los servicios sociales del Ayuntamiento de Villarrobledo, nos hemos propuesto lanzar en estos días.

Es un derecho fundamental que tenemos, el de la INFORMACION. Es algo que no se nos puede negar y que debemos exigir; y es el Estado, a través de sus diversas entidades y servicios, quien nos debe asegurar y facilitar este derecho.

Pretendemos con el lanzamiento de esta revista INFORMAR sobre aquellos temas más interesantes, y a su vez desconocidos, que nos afectan a los jóvenes hoy en día, como son: la anti-concepción, objeción de conciencia, asociacionismo, servicios sociales a nuestro alcance, etc. De todas estas cuestiones o problemas que se nos

plantean día a día, hay SOLUCIONES, RECURSOS y LUGARES donde solucionarlos.

Por supuesto que en este primer número es imposible informar sobre todo aquello que nos preguntamos y los problemas que nos aquejan; es por ello que uno de los FINES que perseguimos con esta publicación, es que sepáis que tenéis unos *servicios y unas personas* que trabajan desde la Concejalía de Juventud y desde los Servicios Sociales del Ayuntamiento, expresamente para resolver, atender y cubrir las necesidades e inquietudes que tenemos, que son muchísimas.

Solamente me queda invitaros a leer esta revista y a que os paséis por los Servicios de Juventud que tiene este Ayuntamiento en el Centro de Información, Asesoramiento y Documentación Juvenil (CIADJ) y Centros Socio-Culturales de los distintos barrios de la población.

¡Recibid un cordial saludo!





SERVICIOS SOCIALES

¿QUE ES UN CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES?

Es el equipamiento básico donde se prestan los Servicios Sociales Municipales, en el que se atienden las necesidades sociales, demandadas por los ciudadanos, tanto individual como colectivamente.



¿QUE SON LOS SERVICIOS SOCIALES?

Son un sistema público de protección social a través del cual se garantizan unas prestaciones básicas ante situaciones de necesidad.

Dichas prestaciones son:

- Información, valoración y orientación.
- Ayuda a domicilio.
- Prevención e inserción social.
- Promoción y cooperación social.

1. Información, valoración y orientación.

Se pretende acercar los Servicios Sociales y el Trabajo Social a todos los ciudadanos de Villarrobledo, para que estén suficientemente informados sobre los derechos y recursos sociales existentes, así como el asesoramiento especializado sobre los problemas sociales planteados y su canalización.

2. Ayuda a domicilio.

Es un servicio de apoyo a las familias, ancianos y minusválidos que ofrece atenciones y cuidados básicos de carácter personal, doméstico y social. Consiste en la prestación de una serie de atenciones básicas en el domicilio.

3. Prevención e inserción social.

Va dirigida a personas o colectivos en situación de riesgo y marginación social (alcohólicos, ex-reclusos, toxicómanos, parados de larga duración, etc.) con el objeto de facilitar la reinserción familiar, social y laboral.

4. Promoción y cooperación social.

Se pretende impulsar la participación de la población, así como prestar apoyo a asociaciones de autoayuda y voluntariado, para que la sociedad contribuya de forma responsable y solidaria a la solución de necesidades sociales.

Se intenta prestar un apoyo informativo y formativo a personas y grupos de cara a su intervención en movimientos asociativos o de participación en la vida municipal.

Entre las actividades que se pretenden realizar están las siguientes:

- Curso de dinamización, programación y gestión de una asociación.
- Curso de formación de monitores de Escuelas de Padres.
- Captación de líderes encubiertos.
- Captación de voluntarios.



ANTICONCEPTIVOS Y SEXUALIDAD

A veces, elegir un método anticonceptivo no es sólo cuestión de evitar el embarazo. Con algunos de ellos también se evitan determinadas enfermedades de transmisión sexual o, por el contrario, se favorece el contagio. De ahí que debamos elegir cuál es el mejor método, siempre consultando con el médico.

ANTICONCEPTIVOS

Es importante saber que no existe ningún método anticonceptivo perfecto. Cada mujer o varón debe decidir en las distintas etapas de su vida fértil cuál es el más adecuado a su situación. Aquí incluiremos los que están suficientemente experimentados y al alcance de la mayor parte de la población.

No son métodos anticonceptivos:

Lactancia prolongada. Durante la lactancia hay ovulación, y por tanto puede haber embarazo.

Lavados vaginales después de un coito. No sirven para nada. Los espermatozoides llegan rápidamente al cuello del útero. No debes practicarlo.

Coito interrumpido, bajarse en marcha, marcha atrás. Consiste en retirar el pene justo antes de la eyaculación, y efectuar ésta fuera de la vagina. Además de exigir mucho control por parte del hombre, y de que antes de la eyaculación se expulsa un líquido lubricante que puede llevar espermatozoides, este método puede producir graves trastornos sexuales. No sirve como anticonceptivo.

Durante la menstruación hay muy pocas posibilidades de que se produzca un embarazo. Sin embargo, no hay seguridad absoluta. Ten cuidado.

Son métodos poco seguros:

Ritmo, ogino. Consiste en abstenerse de realizar el coito durante los días que preceden y siguen a la ovulación. Aparte de que esto ya condiciona la espontaneidad de nuestra sexualidad, para hacerlo bien hay que efectuar una serie de cálculos muy complicados para determinar cuáles son esos días.

Temperatura. Se trata de otro sistema para averiguar los días fértiles y abstenerse de realizar un coito durante ellos.

Método del moco cervical o Billings. Consiste en determinar los días fértiles mediante la observación de los cambios que se producen en el moco cervical. Después de la menstruación hay unos días de sequedad, luego empieza a aparecer una mucosidad pegajosa y sensación de humedad. Ha empezado el periodo fértil.

Espermicidas utilizados solos. Son productos químicos en forma de cremas, etc., que se introducen en la vagina diez minutos antes de un coito para matar los espermatozoides. No es conveniente su utilización única.

Métodos anticonceptivos más seguros:

Diafragma con espermicida. Consiste en un capuchón de goma flexible que se introduce en la vagina, de forma que quede cubierto el cuello del útero. Debe usarse siempre junto a una crema espermicida. Consultar con el médico.

Preservativo o condón. Es una funda de goma lubricada que se coloca cuando el pene está erecto. Este método es casi el único que existe para los hombres. No está mal que ellos también se responsabilicen del embarazo que pueden causar. Resulta suficientemente seguro si se utiliza correctamente.

DIU. Es el método que más favo-

rece enfermedades de transmisión sexual. No es conveniente utilizarlo.

La píldora. Es un medicamento compuesto por sustancias que se expanden a través de la sangre por todo el cuerpo, impidiendo que los ovarios produzcan un óvulo. Es el método más seguro y no interfiere para nada en las relaciones sexuales. Sin embargo, hay que tener en cuenta que las mujeres con trastornos circulatorios y cardiovasculares no deben tomarla. Consultar con el médico.

La esterilización: un método definitivo.

La esterilización masculina se llama vasectomía y la femenina ligadura de trompas. Consultar con el médico.



EL JOVEN TRABAJADOR

DERECHOS LABORALES DE JOVENES

Si eres menor de 16 años no puedes acceder al mercado de trabajo, ya que se te prohíbe la admisión laboral.

Si eres mayor de 16 y menor de 18, no podrás realizar trabajos nocturnos ni aquéllos que sean insalubres, penosos, nocivos o peligrosos, tanto para la salud como para la formación profesional y humana.

Se prohíbe realizar horas extraordinarias a los/as menores de 18 años.

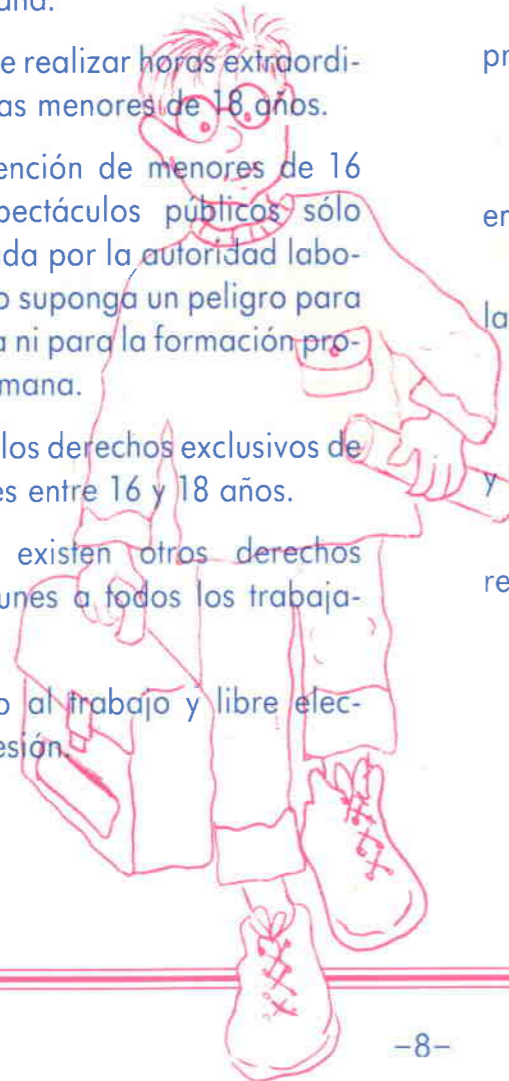
La intervención de menores de 16 años en espectáculos públicos sólo será autorizada por la autoridad laboral cuando no suponga un peligro para la salud física ni para la formación profesional y humana.

Estos son los derechos exclusivos de los/as jóvenes entre 16 y 18 años.

Además, existen otros derechos básicos comunes a todos los trabajadores.

– Derecho al trabajo y libre elección de profesión.

- Derecho a la libre sindicación.
- Derecho a la negociación colectiva.
- Derecho a la adopción de medidas de conflictos colectivos.
- Derecho a la huelga.
- Derecho a reunirse.
- Derecho a participar en la empresa a través de sus representantes.
- Derecho a una ocupación efectiva.
- Derecho a promoción y formación en el trabajo.
- Derecho a no ser discriminado por las razones que sean.
- Derecho a todo tipo de integridad.
- Derecho al respeto de la intimidad y la dignidad.
- Derecho a recibir puntualmente las remuneraciones.



CURRICULUM VITAE

¿SABES CONFECCIONAR UN CURRICULUM VITAE?

Si no es así, desde aquí te mostramos un modelo que puedes seguir. También lo puedes adaptar al trabajo que quieras conseguir.

Pequeños consejos:

- El curriculum debe ser breve, procura ser conciso con las informaciones.
- Haz hincapié en aquellas cosas positivas, que estén orientadas hacia el trabajo que buscas.
- Ordena el curriculum por orden cronológico.



Modelo:

- *Datos personales:*
 - Nombre y apellidos.
 - Edad.
 - Estado civil.
 - Dirección.
 - Teléfono.
 - D.N.I.
 - *Formación académica:*
 - Titulación.
 - Otros estudios.
 - *Cursos de especialización:*
 - Cursos, cursillos, seminarios...
 - Otros cursos.
 - *Experiencia profesional:*
 - Periodo, categoría, labor desempeñada, etc.
 - Otras actividades.
- Si se han tenido varios trabajos, se indican por orden cronológico.